

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2025

Fecha cierre: 31-12-2.025

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Nº DE REGISTRO 137.1

C.I.F. G-50597632

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1

El 21 de junio de 1994 nace la Asociación Banco de Alimentos de Aragón, creada por un grupo de zaragozanos. El 19 de noviembre de 2022 pasa a ser fundación Banco de Alimentos de Aragón, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número de Registro 137(I). Posteriormente, el 19 de marzo de 2012, cambia su denominación a Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza, al constituirse el banco de alimentos de Huesca como Asociación Banco de alimentos de Huesca. El CIF de la entidad es G50597632.

La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- Gestionar donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico que tengan a su cargo personas necesitadas
- Gestionar la concesión de subvenciones de toda clase de administraciones públicas y entidades privadas para la realización de las actividades fundacionales.
- Promover la colaboración de voluntarios y facilitar la información correspondiente.

La actividad principal de la entidad consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La denominada “actividad ordinaria” que consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas, entidades públicas, privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia

Las entidades receptoras son centros asistenciales ubicados en la provincia de Zaragoza y reconocidos oficialmente. La entrega de los alimentos se hace en las instalaciones del banco, siendo diaria para algún comedor social y semanal, quincenal o mensual para otros centros según sus necesidades

1.3 La fundación tiene su domicilio en ZARAGOZA Carretera de Cogullada km 56 –Mercazaragoza- Calle P naves 3-6 C.P:50.014

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

En las mismas instalaciones de Mercazaragoza, en dos naves alquiladas de 900m² aproximadamente cada una

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2.025 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre del 2.025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de octubre por lo que se aprueba la norma de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las resoluciones de 26 de marzo del 2.013 por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores será de aplicación el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en material contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la fundación o por la asamblea General de la Asociación, el 26 de junio de 2025

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

La entidad no aplica principios contables distintos de los obligatorios

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de sus activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes del ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas:

No hay ninguna partida agrupada.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

g) Cambios en criterios contables:

La valoración de las existencias, así como de las entradas y salidas de los alimentos se realizaba hasta el 31 de diciembre de 2025, tanto las existencias finales como las compras y los consumos, como la media ponderada entre el precio de los artículos comprados y los artículos donados (estos valorados como la media ponderada del precio publicado por el Ministerio de agricultura, Pesca y alimentación de los principales alimentos recibidos para 2024 actualizados al IPC de 2025) resultando un precio final de 2,03 euros / KG (en 2024 ascendía a 1,81 euros / KG)

No existe entre los Bancos de Alimentos de España un criterio común en cuanto al reconocimiento contable de las entradas y salidas de los alimentos gestionados por cada banco en su propio nombre ni de las existencias.

Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2.025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO RESULTADO DE LA PYG

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.....	-57.279,61€
Remanente.....	
Reservas voluntarias.....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total.....	- 57.279,61€

Aplicación	Importe
A dotación fundacional.....	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	-57.279,61€
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total.....	-57.279,61€

3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación.

No hay ninguna limitación

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado se valora inicialmente por el coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

La cesión de locales y otros elementos de inmovilizado se registra a valor razonable siempre que exista título jurídico que lo ampare, sea a largo plazo y otorgue derecho de uso incondicional y sin reservas.

Si no se cumplen estas condiciones, las cesiones de uso se registran como gastos e ingresos a valor razonable, como en el caso de la nave que el banco tiene cedido por Mercazaragoza.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización

aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El inmovilizado intangible se amortiza al 33%

b) Inmovilizado material

Se valoran por su precio de adquisición del incluyendo los costes de instalación hasta su entrada en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado se realiza desde el momento en que están disponibles para su funcionamiento, de forma lineal durante la vida útil estimada.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ellos no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Los coeficientes aplicados en el ejercicio han sido los siguientes:

Construcciones.....	2%
Instalaciones.....	2% - 10 %
Maquinaria.....	12%
Utillaje.....	25%
Mobiliario.....	10%
Equipos proceso información.	25%
Elementos de transporte.....	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones inmobiliarias:

No hay inversiones inmobiliarias.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

No hay bienes del Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos:

No hay arrendamientos.

f) Permutas:

No hay permutas.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

g) Instrumentos financieros:

No hay instrumentos financieros

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

No hay créditos y débitos por la actividad propia.

i) Coberturas contables:

No hay coberturas contables.

j) Existencias

Las existencias corresponden a los Kg de alimentos recibidos y gestionados por el Banco por su cuenta, es decir, no incluyen los alimentos del Fondo Español de Garantía Alimentaria (FEGA) ni del Fondo Europea de Desarrollo Alimentario (FEAD) dado que en este caso el Banco de Alimentos actúa como mero intermediario, limitándose a realizar la gestión de distribución de los alimentos que se reciben, a los beneficiarios que se le indican bajo el control y supervisión de los organismos citados.

Según como se indica en la norma valorativa 10ª del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 en su apartado 1.3. Métodos de asignación de valor, donde se dice que cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adoptará con carácter general el **método del precio medio o coste medio ponderado**.

La valoración de las existencias, así como de las entradas y salidas de los alimentos se realizaba hasta el 31 de diciembre de 2025, tanto las existencias finales como las compras y los consumos, como la media ponderada del precio publicado por el ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación de los principales alimentos recibidos para el 2024 actualizados al IPC de 2025) resultando un precio medio final de 2,03 euros / KG (en 2024 ascendía a 1,81 euros / kg)

No existen gastos financieros capitalizados, ni rappels o posibles descuentos que pudieran afectar a las existencias.

Las entradas y salidas se valoran al precio medio ponderado según precios publicados por el ministerio de Industria Comercio y Turismo.

Entradas.....	2,03 €/Kg.
Salidas.....	2,01 €/Kg.
Existencias finales.	2,03€/Kg.
Existencias iniciales.	1,81 €/Kg.

k) Transacciones en moneda extranjera:

No hay operaciones.

l) Impuestos sobre beneficios:

La entidad esta exenta del impuesto por la actividad propia que realiza por estar acogida a la ley 49/5002 de Régimen Fiscal de Entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

m) Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorara por el importe monetario o en su caso por el valor razonable de la contrapartida , recibida o que se espere recibir , derivada de la misma , que será el precio acordado para los activos a transferir al cliente , deducido , el importe de cualquier descuento , rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder así como, los intereses

incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

- La entidad no posee ingresos por ventas ni prestación de servicios en 2025 ni en 2024.
- Las cuotas de usuario o afiliado se reconocen como ingreso en el periodo a que corresponden. En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.
- Los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.
- La entidad reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios cuando se ha producido la prestación de los servicios comprometidos
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- Los ingresos de la fundación provienen de subvenciones y donaciones en dinero para financiar gastos de funcionamiento y donaciones de alimentos. Estas últimas, se registran contablemente según los precios por tipo de alimento publicados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- Las ayudas no monetarias se corresponden con las entregas de alimentos realizadas por la fundación a las entidades beneficiarias, siendo valoradas del mismo modo que las entradas.

Las donaciones y las entradas de alimentos se contabilizan a 2,03 €/Kg.

n) Provisiones y contingencias:

No hay provisiones y contingencias.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

p) Gastos de personal:

Se contabilizan por el bruto de la nómina y la parte de la empresa de la Seguridad Social.

q) Subvenciones, donaciones y legados:

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en promoción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación funcional o foco social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación funcional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

j) La donación recibida de alimentos se registra con los criterios de valoración de precio unitario establecido en el apartado de existencias, aplicando dicho precio a los kilos recibidos.

r) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No hay.

s) Combinaciones de negocios:

No hay.

t) Negocios conjuntos:

No hay.

u) Transacciones entre partes vinculadas:

No hay.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	774.429,21	21.080,22		795.509,43
Inmovilizado intangible	0,00	0,00		0,00
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	774.429,21	21.080,22		795.509,43

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	456.471,65	48.218,29	0,00	504.689,94
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	456.471,65	48.218,29		504.689,94

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el anterior en ninguna partida del inmovilizado

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen inmuebles cedidos a la entidad que tengan la consideración de inmovilizado intangible

En el 2025 la principal adicción ha consistido en una rampa de acceso al banco y un anticipo para la adquisición de un apilador

En el 2024 la principal adicción consistió en un vehículo y estanterías.

La entidad realiza su actividad en cinco naves mediante arrendamiento operativo, situadas todas ellas en Mercazaragoza. Satisface dos rentas cuyo importe anual en conjunto es de 39.966,15 euros en 2025 (38.294,05 euros en 2024) y otras dos cedidas por Mercazaragoza gratuitamente valoradas en 21.782,64 euros (21.189,35 euros en 2024) y otra nave en plaza cedida en el 2025 por importe de 3.402,45 euros. Las naves cedidas gratuitamente, al ser en precario, se registran como alquiler y donación del ejercicio.

Por no cumplirse las condiciones para considerarse activo intangible se registra el gasto y el ingreso (donación) por el valor razonable, considerando que en este caso el precio por metro cuadrado de las naves alquiladas, teniendo en cuenta que las naves tienen características similares y están situadas a escasos metros entre ellas, se han valorado por el mismo precio.

La entidad no dispone de inmovilizado intangible en 2025. En 2024 no disponía de inmovilizado intangible.

No existen bienes del patrimonio histórico ni inversiones inmobiliarias.

La sociedad no dispone de terrenos.

Correcciones valorativas por deterioro:

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material				
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES				

Detalle de inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias

Descripción	Destino	Ingresos	Gastos

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero, del mismo modo que ella tampoco es arrendadora de ningún bien.

Detalles arrendamiento	(Bien Arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)
Arrendador (A)/ Arrendatario (B)				
Coste bien en origen				
Duración del contrato				
Años transcurridos				
Cuotas satisfechas:				
- Años anteriores				
- En el ejercicio				
Importe cuotas pendientes				
Valor opción compra				

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El movimiento de las partidas del Patrimonio Histórico, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

No existen bienes del patrimonio histórico.

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
TOTALES				

Amortizaciones:

No hay

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
TOTALES				

Correcciones valorativas por deterioro:

No hay

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
TOTALES				

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad no dispone de instrumentos financieros a largo plazo.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar								
Derivados de cobertura								
TOTAL								

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, en la que se muestra a continuación

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	2025	2024	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Activos financieros a coste amortizado	2.651,56	0,00						
Préstamos y partidas a cobrar								
Derivados de cobertura								
TOTAL	2.651,56	0.00						

No se incluyen dentro del cuadro anterior 168 mil euros pendientes de cobro por subvenciones de explotación concedidas por parte de administraciones públicas por no ser consideradas instrumento financiero (110 mil euros al cierre de 2024).

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro originadas por riesgo de crédito. La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

No existen usuarios ni beneficiarios con saldo pendiente a 31/12/2025 ni los hubo en el ejercicio anterior.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la administración pública no se reflejaran en este apartado por no ser considerado instrumentos financieros. Tampoco se incluyen los anticipos de proveedores, que ascienden a 268.662,56 euros a 31 de diciembre de 2025 (233.400,43 euros a 31 de diciembre de 2024) por el mismo motivo. Se corresponden con los importes monetarios consignados en los supermercados durante la Gran Recogida, donados por los particulares, a la espera de ser utilizados para realizar las compras de los productos a donar a los destinatarios

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
TOTAL				
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
F.J. Ramo (Fianza)	2.000,00-			2.000,00-
TOTAL	2.000,00-			2.000,00

EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociados.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Existen deudas con Administraciones Publicas, tal y como se indica en la Nota 9.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
TOTAL								

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar					33.480,05	53.263,26	33.480,05	53.263,26
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
TOTAL					33.480,05	53.263,26	33.480,05	53.263,26

Este importe pertenece a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, sin incluir deudas con las Administraciones Publicas

Los créditos y débitos que figuren en el grupo 47 con la Administración Pública no se reflejaran en este apartado por no ser considerado instrumentos financieros. Tampoco se incluyen los anticipos a proveedores por el mismo motivo.

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de incumplimientos de pago de obligaciones por parte de la fundación.

No existen deudas con garantía real.

No existen usuarios ni beneficiarios con saldo pendiente a 31/12/2025 ni los hubo en el ejercicio anterior.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No hay

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTAL				

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No hay

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores				
TOTAL				

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido del epígrafe fondos propios del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Funcional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2024	6.000,00	1.076.714,39	155.898,95	1.238.613,34
(+) Entradas		155.898,95	-126.445,20	29.453,75
(-) Disminuciones			-155.898,95	-155.898,95
D) SALDO FINAL EJERCICIO 2024	6.000,00	1.232.613,34	-126.445,20	1.112.168,14
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2025	6.000,00	1.232.613,24	-126.445,20	1.112.168,14
(+) Entradas		-126.445,20	-57.279,61	-183.724,81
(-) Disminuciones			126.445,20	126.445,20
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025	6.000,00	1.106.168,14	-57.279,61	1.054.888,53

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

12. SITUACIÓN FISCAL

12. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones públicas es:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<u>Deudor</u>		
HP por subvenciones concedidas	167.510,66	110.000,00
HP retenciones	0,00	0,00
TOTAL	167.510,66	110.000,00
 <u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-1.311,25	-839,09
Organismos de la Seguridad Social	-2.398,48	-510,58
TOTAL	-3.709,73	-1.349,67

12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación de la Administración tributaria de fecha 16 de junio de 2015.

Así mismo y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1 a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con identificación de sus ingresos y gastos.

	2025	2024
Ingresos contables	6.341.464,02	6.837.812,58
Ingresos exentos	6.341.464,02	6.837.812,58
Gastos contables	-6.398.743,63	-6.964.257,78
Gastos exentos	-6.398.743,63	-6.964.257,78
Saldo contable después de impuestos	-57.279,61	-126.445,20

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2025 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

AUMENTOS

IMPUESTO DE SOCIEDADES	0,00	0,00
Gastos de la actividad propia	6.398.743,63	6.964.257,58
Gastos no deducibles	0,00	0,00

DISMINUCIONES

Ingresos de la actividad propia	-6.341.464,02	-6.837.812,58
Base imponible imp sociedades	0,00	0,00
CUOTA INTEGRAL	0,00	0,00

LIQUIDO A DEVOLVER / INGRESAR **0,00** **0,00**

La entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. No obstante, el Patronato no considera que, en caso de inspección, pudiesen surgir pasivos significativos.

12.2. Otros tributos

Los importes que figuran en esta partida no son significativos.

13. INGRESOS Y GASTOS

Gastos

La partida “Ayudas no monetarias” incluye las entregas de alimentos:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (Kg)	2.428.107	2.782.684
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (€)	4.868.615	5.096.161
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	4.868.615€	5.096.161€

Detalle de la partida de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:

	Importe
Sueldos y salarios	43.313,08
S.S. a cargo de la empresa	13.790,14
Dotaciones para pensiones	

Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	
TOTAL	57.103,22

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	1.201.565,13			
Materias primas y otras mat.consum.				

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Arrendamientos y Cánones	66.548,47
Reparaciones y conservación	11.305,43
Servicios profesionales	10.058,33
Transportes	15.162,93
Primas de seguros	16.256,00
Servicios bancarios	1.436,57
Suministros	21.996,71
Otros Servicios	44.103,10
Otros tributos	1.357,93
TOTAL	188.225,47

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

No hay

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
TOTAL	

Ingresos.

Desglose de la partida de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias”, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
Cuotas periódicas	74.891,00
Donación Publicas monetarias	409.397,25
Aportaciones privadas monetarias	567.384,41
Donaciones privadas monetarias	0,00
Donaciones GR 2025	376.086,02
TOTAL	1.427.758,68

Desglose de la partida de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

La partida “Ayuda no monetaria “incluye las entregas de alimentos

	Importe
Donación de alimentos	4.876.049,40 €
TOTAL	4.876.049,40 €

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las donaciones y legados que son de explotación y se reflejan en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

<u>DONANTES</u>	2025	2024
Cuotas periódicas monetarias		
COUTAS PERIODICAS DE DONATIVOS MONETARIOS	74.891,00	67.209,00
Donaciones Públicas monetarias	409.397,25	557.468,76
SUBVENCION AYUNTAMIENTO	100.000	100.000
GOBIERNO DE ARAGON	309.397,25	457.468,76
Donaciones GR 2024	376.086,02	460.438,82
Aportaciones privadas monetarias	567.384,41	507.874,55
FESBAL	36.381,39	19.520,10
MERCAZARAGOZA	0,00	25.000,00
ACCION SOCIAL CATOLICA	0,00	20.000,00
SUBVENCIONES IBERCAJA	0,00	0,00

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

DONACIONES INDIVIDUALES	165.000,00	89.000,00
MARCOTRANS	11.130,00	11.580,00
DONACION TOTEM NADIE SIN SU RACION	14.134,00	16.461,00
OTROS	340.739,02	326.313,45
FEAD	0,00	0,00
DONACIONES PRIVADAS MONETARIAS	0,00	234.706,00
Donaciones de alimentos	4.876.049,40	4.974.960,08
TOTAL DONACIONES (Ingresos act. Propia)	6.303.808,08	6.802.957,21

La valoración de las existencias así como de las entradas y salidas de los alimentos se realizo al cierre del ejercicio 2025, tanto las existencias finales como las compras y los consumos ,como la media ponderada entre el precio de los artículos comprados y los artículos donados (estos valorados como la media ponderada del precio publicado por el Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación de los principales alimentos recibidos para el 2024 actualizados al IPC de 2025) resultando un precio medio final de 2,03 euros/ kg (en 2024 ascendía a 1,81 euros / kg)

EJERCICIO 2025				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	259.693	2.403.499	2.428.107	235.243
Euros	469.895	4.876.049	4.868.614	477.329
€/Kilogramo (media ponderada)	1,81	2,03	2,01	2,03

EJERCICIO 2024				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	290.736	2.751.641	2.782.684	259.693
Euros	591.096	4.974.960	5.096.161	469.895
€/Kilogramo (media ponderada)	2,03	1,81	1,83	1,81

	2025	2024
Existencias alimentos	477.329,19	469.894,45
Anticipos a proveedores	268.662,56 gran recogida alimentos	233.400,43 gran recogida alimentos
Total Existencias	745.991,75	703.294,88

Cabe destacar que la entidad cuenta con subvenciones con carácter reintegrable que se espera percibir en los próximos ejercicios:

SUBVENCIONES DE CARÁCTER REINTEGRABLE A CORTO PLAZO 2025

FECHA CONCESION	ORGANISMO	OBJETO	DE EXPLOTACION O DE CAPITAL	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO 31/12/2025
24/12/2025	Gobierno de Aragón	IRPF 2025 Programa destinado a priorizar la obtención de los alimentos más necesarios durante el año 2026	Explotación	45.610,81 euros	45.610,81
22/12/2025	Asociación social católica	Proyecto “Segundos Platos”	Explotación	20.000 euros	0,00

TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES 65.610,81 EUROS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados.

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio2024	Pendiente de imputar
16-03-2015	DGA	CUBERTA DEL MUELLE	14.581,10	5.540,80	583,24	8.457,06
12-03-2015	IBERCAJA	INSTALACION	10.000,00	4.750,00	500,00	4.750,00
08-06-2015	BBVA	ALMACEN	12.457,00	9.467,32	996,56	1.993,12
09-07-2015	AMANCIO ORTEGA	INSTALACION DE ALMACENES	70.588,61	53.647,35	5.647,09	11.294,17
30-06-2016	IBERCAJA	VESTUARIO Y PINTURA	7.000,00	1.190,00	140,00	5.670,00
19-04-2017	BANKIA	CAMARA FRIGORIFICA	4.753,00	4.372,76	380,24	0,00
14-06-2017	IBERCAJA	CARRETILLA ELEVADORA	15.000,00	13.500,00	1.500,00	0,00
30-01-2017	SANTANDER	CARRETILLA ELEVADORA	5.000,00	4.750,00	250,00	0,00
04-12-2017	FABRICANTE	BASCULA PESAPALETS TLCA	1.426,59	1.212,60	213,99	0,00
04-07-2018	FUNDACION IBERCAJA	TRANSPALETA ELECTRONICA	4.500,00	3.555,00	540,00	405,00
29-10-2018	CAIXA BANK	ACONDICIONAMIENTO DE PUERTAS	20.000,00	12.833,33	2.000,00	5.166,67
31/10/2019	CAIXA BANK	Furgoneta Ivenco	38.000,00	23.560,00	4.560,00	9.880,00
21/09/2020	IBERCAJA	BOX DE MADERA	4.000,00	1.960,00	480,000	1.560,00
04/03/2022	FESBAL	FORD TRANSIT MAT2440LZF	25.000,00	11.320,55	4.000,00	9.679,45

22/04/2022	ALCAMPO	VEHICULO	27.000,00	7.243,40	4.320,00	15.436,60
05/07/2022	IBERCAJA	TRASPALETA ELECTRICA	4.000,00	883,73	480,00	2.636,27
07/12/2023	FESBAL	TRASPALETA	2.050,95	267,69	246,11	1.537,14
22/05/2024	FESBAL	INSTALACIONES ALMACEN	19.291,03	1.177,16	1.929,10	16.184,77
21/06/2024	FESBAL	ADQUISICION CAMION FRIGORIFICO	52.732,07	2.783,11	5.273,21	44.675,75
21/06/2024	IBERCAJA	ADECUACION MUELLE DE DESCARGA	5.000,00	263,87	500,00	4.236,13
07/06/2024	CAIXA	ACTUALIZACION SISTEMAS DIGITALES	10.000,00	1.416,68	2.500,00	6.083,32
23/06/2025	FUNDACION	ADQUISICION TRAMPA ENTRADA	6.500,00	0,00	36,70	6.463,30
30/11/2023 15/07/2023	NO APLICA	COMPRA GRAN RECOGIDA ALIMENTOS Y CAMPAÑA PRIMAVERA	376.086,02	0,00	376.086,02	270.319,56
		SUMAS	734.966,37	165.695,36	413.162,27	426.428,32

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados

Este año la gran recogida de alimentos, se ha realizado como en el ejercicio anterior, es decir, se han establecido, a través de FESBAL, convenios con los principales supermercados en los cuales se determino que cada individuo que comprara en esos supermercados entre los días 16 y 22 de noviembre podía donar el importe que considerara, quedando consignado en cada uno de los supermercados donde hiciera la donación. Una vez finalizada la Campaña, los supermercados comunicaron el importe recibido y por tanto la cantidad monetaria de la que se disponía para poder realizar las compras que se consideraran. Del mismo modo que se considera como un anticipo entregado a los supermercados también se considera una subvención imputada al patrimonio neto, la cual se traspa a resultados en función de los gastos que subvencionan, en este caso la compra de alimentos.

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial 2025	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final 2025
Subvenciones	420.085,44	422.960,69		416.617,80	426.428,32
Donaciones					
Legados					

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Apoyo a Centros Asistenciales de la Provincia de Zaragoza con alimentos gratuitos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Alimentación y Entidades Publicas
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza y Provincia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Nuestra actividad consiste en aportar los medios de gestión necesarios para la captación de donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y de entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la provincia que asisten o tienen a su cargo personas necesitadas.

En el ejercicio 2.025 se han repartido un total de 2.384.147 kg que representa una disminución de un 9,19% respecto al ejercicio 2024, en el que se repartieron 2.625.288 kg, debido a que hemos tenido que cancelar la colaboración que hacíamos con Mercazaragoza, que consistía en la recogida de excedentes de frutas y verduras en los puestos de abastos, porque no disponemos de voluntarios que sustituyan a las anteriores personas que la realizaban en el horario propio de los asentadores. El total de centros atendidos han sido 130 que asistieron a un total aproximado de 20.161 personas necesitadas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	2.820,00	2.820,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	142	145	59.072	60.320

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.806	20.161
Personas jurídicas	121	130

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	4.902.614,66
a) Ayudas monetarias		34.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	4.868.614,66
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	670.700,00	1.201.565,13
Gastos de personal	26.500,00	57.103,22
Otros gastos de explotación	157.000,00	188.225,47
Amortización del inmovilizado	0,00	48.218,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros		
Otros gastos		1.016,86
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	854.200,00	6.398.743,63
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	58.000,00	21.080,22
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	58.000,00	21.080,22
TOTAL	912.200,00	6.419.823,85

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					4.902.614,66		4.902.614,66
a) Ayudas monetarias					34.000,00		34.000,00
b) Ayudas no monetarias (Donación de Alimentos)					4.868.614,66		4.868.614,66
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos					1.201.565,13		1.201.565,13
Gastos de personal					57.103,22		57.103,22
Otros gastos de explotación					188.225,47		188.225,47
Amortización del inmovilizado					48.218,29		48.218,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Otros gastos							1.016,86
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos					6.398.743,63		6.398.743,63
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					21.080,22		21.080,22

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones					6.419.823,85		6.419.823,85
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Otro tipo de ingresos (Subvenciones traspaso resultados ejerc.)		37.655,94
Donación de alimentos		4.876.049,40
Subvenciones del sector público	200.000,00	409.397,25
Aportaciones privadas	712.200,00	943.470,43
Cuotas periódicas de donativos monetarios	0,00	74.891,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	912.200,00	6.341.464,02

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos aparte de los ya mencionados

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1.			
Convenio 2.			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Durante el ejercicio se han producido desviaciones significativas:

- En el ejercicio 2025, respecto de los gastos, se ha producido un incremento de un 20,47% en relación con el importe presupuestado que se ha debido al aumento de la compra de alimentos, porque el importe recaudado en la Gran Recogida del 2024, fue menor del esperado como consecuencia de la DANA que afecto a Valencia en esas fechas.
- Respecto a los ingresos, en el ejercicio 2025, se ha producido un incremento de un 15,47 % en relación con el importe presupuestado. Este aumento proviene tanto de las donaciones efectuadas por particulares como por entidades privadas que se han destinado a cubrir las compras de alimentos
- El presupuesto del plan de actuación que realiza la entidad es un presupuesto de carácter económico financiero, es decir, que solo contempla las partidas donde vaya a haber un movimiento real de fondos monetarios, de modo que se producen IMPORTANTES desviaciones de lo presupuestado con respecto a lo realizado. Concretamente:
 - La entidad no presupuesta ni las donaciones recibidas en alimentos ni las entregadas a las entidades con las que colabora, que este año han ascendido a 4.876.049,40 € y 4.868.614,66 € respectivamente.
 - Tampoco presupuesta las donaciones provenientes de la Gran Recogida, tanto la de primavera como la de noviembre. Las donaciones que realizan los clientes en el supermercado, que colabora con nuestra entidad en dichas campañas, se quedan depositadas en el propio supermercado para su posterior uso en la compra de alimentos por parte de la fundación. Tampoco se presupuestan el gasto por adquisición de alimentos con cargo a estos saldos.
 - Tampoco se presupuestan la amortización del inmovilizado material que en este ejercicio han ascendido a 48.218,29 €

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					%	Importe		2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PTE
2021	-98.100,56	0,00	7.396.055,89	7.297.955,33	70%	5.108.568,73	7.424.842,02	7.424.842,02	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0
2.022	-325.759,11	0,00	7.132.017,00	6.806.257,89	70%	4.764.380,52	7.192.813,93		7.192.813,93	0,00	0,00	0,0	0,0
2.023	155.898,95	0,00	6.314.509,65	6.470.408,60	70%	4.529.286,02	6.389.697,74			6.389.697,74	0,00	0,00	0,0
2.024	-126.445,20	0,00	6.964.257,78	6.837.812,58	70%	4.786.468,81	6.997.999,66				6.997.999,66	0,00	0,00
2.025	-57.279,61	0,00	6.398.743,63	6.341.464,02	70%	4.439.024,81	6.456.863,40					6.456.863,40	0,00
TOTAL	-451.685,53	0,00	34.205.583,95	33.753.898,42		23.627.728,89	34.462.216,74	7.424.842,02	7.192.813,93	6.389.697,74	6.997.999,66	6.456.863,40	0,0

No existen ajustes negativos dado que no hay ingresos por enajenación de bienes, ni gastos imputados directamente a patrimonio neto por cambios de criterio o errores.

Los ajustes positivos incluidos se corresponden con el total de gastos pues todos ellos, además de las inversiones realizadas en el ejercicio han sido destinados al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	6.398.743,63		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	14.580,22	43.539,55	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	14.580,22	6.500,00	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	37.039,55	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedente de ejercicios anteriores	0,00	37.039,55	0,00
TOTAL (1+2)	6.456.863,40		

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines funcionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			
Dotación a la amortización			
SUBTOTAL			

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
--	--	--	--

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	6.398.743,63
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	21.080,22
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	6.419.823,85

15.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento de la base de cálculo calculada en el cuadro del punto 12.2.1.1

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	(el mayor de 1 y 2) - 5
2.025	52.744,43	1.268.292,80	0,00		0,00	No supera

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el año no se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección de la Entidad.

Durante el año no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del patronato en la Entidad.

17. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres	
	2025	2024	2025	2024
Trabajadores no cualificados	1	1	2	0
Total	1	1	2	0

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2025	2024
Trabajadores no cualificados	1,56	1,00
Total personal medio del ejercicio	1,56	1,00

Durante el ejercicio se han producido las renunciaciones Alberto García Tejedor, Félix Barbolla Díez, Francisco Javier Salinas Puértolas y Felipe Fernández Vicario Caveda, siendo la única incorporación al patronato de Carlos Morer Camo.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la plantilla media y a cierre del ejercicio es la que se indican en los cuadros anteriores.

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación.

La entidad no ha llevado a cabo ningún tipo de inversiones financieras temporales en el mercado de valores.

18. INVENTARIO

En cumplimiento con la obligación establecida en el artículo 25.52 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones, a continuación, se detalla el Inventario de la fundación del ejercicio 2025, que comprende los elementos patrimoniales del balance, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen (Euros)

19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- La entidad no tiene asignados derechos, ni se han registrado provisiones ni gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos de futuro ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- La entidad no forma parte de una agrupación de instalaciones.

Firmado por HERRERO
GONZALEZ MARIA TERESA -
***6230** el día
24/06/2026 con un
certificado emitido por

EL SECRETARIO

Firmado por ***4013**
JOSE IGNACIO ALFARO
(R: ****9763*) el día
24/06/2026 con un
certificado emitido

Vº Bº EL PRESIDENTE